

 <p>COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA</p>	FORMATO ADENDA	Página: 1 de 2
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-131 V. 03
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

Selección Abreviada de Menor Cuantía
N° 235COGFM DIADF 2025

ADENDA N°001

El Director Administrativo y Financiero del Comando General de las Fuerzas Militares, en uso de las facultades legales establecidas en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, y a los principios que rigen la contratación pública y en atención a la observación presentada por, **GLOBALSOFT WIGILABS SAS SINERGY & LOWELLS**; la cual fue acogida por el comité técnico y evidenciada en la respuesta dada mediante Formulario No.2 de Respuesta Observaciones al Pliego de Condiciones, lo que hace necesario modificar el Pliego de condiciones en el numeral 4.3 **PERFIL DEL PERSONAL REQUERIDO JUNTO CON LA OFERTA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO LOTE 2 y 2.7 GARANTÍA POST DESARROLLO SUBNUMERAL 2.7.1 CON RELACIÓN A LA GARANTÍA POS VENTA LOTE DOS EN DEL ANEXO TÉCNICO RESERVADO** ; con el fin de garantizar el principio al debido proceso, de transparencia de responsabilidad y participación, así:

1. Modificar parcialmente el Pliego de condiciones en el numeral 4.3 **PERFIL DEL PERSONAL REQUERIDO LOTE DOS (2)**, el cual quedará, así:

ROL	CANTIDAD	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA ESPECIFICA	DEDICACIÓN
GERENTE DE PROYECTO	Uno (1)	Ingeniero de sistemas o telecomunicaciones con: Con postgrado en: Gerencia de proyectos. <u>y/o en Alta Gerencia</u> Deberá contar con certificación en ITIL V4.	Experiencia específica mínima de 4 años, relacionada como líder de proyectos de TI.	Con dedicación de tiempo parcial, presencial o virtual, Quien realizara de liderar y apoyar las actividades del presente proceso según el anexo de especificaciones técnicas.
INGENIERO LÍDER TÉCNICO	Uno (1)	Ingeniero de sistemas o de telecomunicaciones. Con postgrado en: Tecnologías de la Información y/o en Ingeniería de Software	Experiencia específica mínima de 3 años, relacionada como líder de proyectos de TI.	Con dedicación de tiempo parcial, presencial o virtual, Quien realizara de liderar y apoyar las actividades del presente proceso según el anexo de especificaciones técnicas.
DESARROLLADOR DE SOFTWARE SR	Tres (3)	Mínimo tres (3) Ingenieros de sistemas o Ingenieros en desarrollo de Software, o afines de acuerdo con SNIES. Mínimo tres (3) años de experiencia profesional.	Contar con una experiencia específica, que implique haber participado como desarrollador en un mínimo de tres (3) proyectos de desarrollo o mantenimiento de aplicaciones web en sus capas de Frontend y/o Backend	Con dedicación de tiempo total, presencial o virtual, Quien realizara de liderar y apoyar las actividades del presente proceso según el anexo de especificaciones técnicas

Modificar parcialmente del anexo técnica reservado el numeral 2.7 **GARANTÍA POST DESARROLLO SUBNUMERAL 2.7.1 y 2.7.2 CON RELACIÓN A LA GARANTÍA POS VENTA LOTE DOS (2) EN DEL ANEXO TÉCNICO RESERVADO**

Así

Así

2.7	GARANTÍA POST – DESARROLLO
2.7.1	El Oferente debe incluir garantía técnica para este desarrollo a partir de la firma del acta de finalización y durante 12 meses más.
2.7.2	El Oferente debe incluir 200 horas para nuevos desarrollos con Vigencia a 12 meses .

Los demás aspectos no modificados, ni aclarados, se mantendrán incólumes como aparecen en el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 235COGFM DIADF 2025.

Dada en Bogotá, D.C. a los 11 días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

ORDENADOR DEL GASTO

Coronel GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero COGFM

CF. JESUS ARLEY LEAL GARCIA
Gerente del Proyecto

PD20. JAIRO HERNAN GARCIA TRIANA
Comité Técnico Estructurador

PS. LEIDY MARTINEZ CABREJO
Comité Jurídico Estructurador.

PS. ANA CAROLINA HERNANDEZ
Comité Económico Estructurador

Reviso.: PS. WILLMAR MILLAN ZUÑIGA
Asesora Jurídica DIADF

Vo.Bo: MY. ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ
Jefe Área de Contratación del COGFM